

IVÁN DARÍO PARRA

*Orígenes de las escuelas primarias
en San Rafael de El Moján*

PAEDICA

Portada: Ing. Federico Parra O.

“Orígenes de las Escuelas Primarias en San Rafael de El Moján”

@ Fundación Cultural “*Numen Mareense*”

Primera edición. Mayo, 2006.

ISBN: 980-6751-02-7

Depósito legal If 0612006900-1942

Impreso en Ediciones Astro Data S.A.

Correo electrónico de la editora: paedica@hotmail.com



Contenido

Prólogo.....	5
Referencias.....	9
Los Salesianos.....	10
La instrucción popular y las escuelas de banca.....	15
Las Escuelas de 1936.....	18
Escuela “Sixto de Vicente”	20
Escuela “Jesús María Sistiaga”	25
Anécdotas y comentarios.....	33
Los epónimos:	
Sixto de Vicente Ríos.....	35
Jesús María Sistiaga.....	38
Bibliografía y fuentes.....	45

Prólogo

Desde sus inicios, El Moján ha sido un lugar donde se ha luchado con dignidad por superar las barreras del subdesarrollo en el que han vivido los pueblos venezolanos.

A pesar de la indiferencia de muchos gobernantes, los grupos familiares buscaron de alguna manera mejorar sus condiciones intelectuales. Sin embargo, fue después de la muerte general Juan Vicente Gómez cuando se iniciaron en dicha localidad las actividades escolares de manera oficial y con carácter permanente.

Este año de 2006 se cumplen siete décadas de la creación de las primeras escuelas que en San Rafael de El Moján comenzaron sus clases en forma regular: “Sixto de Vicente” y “Jesús María Sistiaga”, con la característica de Escuelas Graduadas.

Los epónimos de estos dos planteles de educación fueron personas con suficientes méritos para que en el presente nos sintamos orgullosos de tan acertada selección.

Don Sixto de Vicente notable mojanero que nunca desmayó en sus empeños por el mejoramiento de las condiciones de vida de su terruño; y el doctor Jesús María Sistiaga fue una ilustrada persona que, aunque no conoció a la referida población, sus méritos son suficientes para justificar que su nombre identifique una institución educativa. En este caso prevaleció una vieja costumbre del Ministerio de Educación desde su fundación, cuando se llamaba Ministerio de Instrucción Pública, para distinguir a aquellos personajes que han sobresalido en el campo cultural nacional.

De esta última escuela, me siento honrado de haber sido su alumno y donde realicé todos mis estudios de primaria. Por esta razón, desde hace algún tiempo cada vez que he conseguido cualquier información sobre este destacado profesional del derecho, la he ido guardando ya que muy pocas personas de mi patria chica y que han estudiado en la referida escuela, saben quién fue el Dr. Sistiaga y, además, pensando que en algún momento podía servir para un noble propósito.

Durante su existencia, estas escuelas han sido atendidas por acreditados pedagogos -directores y maestros- que en un principio la mayoría de ellos viajaban desde Maracaibo a El Moján y casi en forma estoica impartieron en los salones de clase una educación ejemplarizante. En la medida que han

ido pasando los años, la totalidad de los instructores y regentes son nativos o viven en el pueblo. La lista de estos honorables educadores da testimonio de tal aseveración.

El tres de junio de 2005 quedó registrada la Fundación Cultural “Numen Mareense” integrada por un grupo de amigos: Alfonso Montiel Romero, Jorge Nelso Montiel, José Guillermo Montiel, Luis Granadillo, Otto Villalobos, Francisco Díaz y Ernesto Alirio Atencio; y, para cerrar con broche de oro, nombraron a Pedro Palmar, Presidente Honorario. Su objetivo primordial es el fomento de la cultura en el municipio Mara, por lo tanto, estamos en el deber de ayudarlos en este importante plan, que ha nacido con especial amor a las cosas de nuestro suelo.

Entre las primeras aspiraciones de esta novel corporación, ha estado averiguar quién fue Jesús María Sistiaga, por la vinculación que este nombre tiene con los estudios en El Moján, como señalamos. Para tal intención, su presidente Alfonso Montiel me planteó esta inquietud y, como yo tenía algún material, le prometí que me ocuparía del caso. No obstante, debemos aclarar que lo recogido era muy limitado para la particularidad del trabajo que se solicitaba.

Después de analizar el alcance del tema a desarrollar, llegamos a la conclusión de que era una buena oportunidad para escribir acerca de los colegios que hemos aludidos y, asimismo, incluir algunas referencias de la educación primaria mojanera, todo con un propósito didáctico.

Así iniciábamos una agradable tarea, ampliando el objetivo original que implicaba buscar mayor indagación a fin de dar una visión lo más completa posible de los epónimos y de las instituciones educativas mencionadas.

Para ello consultamos, con la cooperación del periodista Ángel Montiel Parra, a algunos coterráneos que estuvieron en dichas escuelas desde sus albores como estudiantes y otros, que más tarde, fueron docentes y personal directivo. Entre éstos debemos hacer mención especial de Dionisio Villalobos Valencia, Pablo González Sánchez, Cecilia Arias de Fuenmayor y Carmen Luisa de Montiel, quienes nos proporcionaron substanciales datos que recogemos en esta publicación. También, contamos con la ayuda de las profesoras Alida Correa de Ordóñez, Neira Parra de Salas y Limbania Pirela. Baldemar Parra Fuenmayor perpetró entrevistas a Manuel María Ocando (Tocayo), Lino Fuenmayor Devis, Rafael y Ramón Márquez Parra, todos fueron estudiantes en los comienzos de dichas escuelas.

El aporte que nos dio Lino Izarra (alumno, maestro y director de la Sistiaga) fue de calidad. Así mismo, abordamos a las actuales autoridades de “Sixto de Vicente” y “Jesús María Sistiaga”, que gentilmente admitieron consultar los archivos de que disponen, lo que permitió recabar datos de sus funcionamientos más recientes. Debemos aclarar que gran parte de estos

archivos se perdieron en las mudanzas de las escuelas, lo que limitó la información en lo correspondiente a sus iniciaciones.

Una vez completadas las investigaciones que habían sido posibles en el ámbito local, teníamos una cantidad de pesquisas que permitía historiar un poco sobre los antecedentes de la educación primaria en San Rafael de El Moján y además, contábamos con cierta información biográfica de don Sixto de Vicente. Pero, en el caso del Dr. Jesús María Sistiaga, las notas que poseíamos de su vida no eran, como indicamos, suficientes para emprender nuestro trabajo, cuyo objetivo principal era dar a conocer quién fue este destacado venezolano que durante 70 años ha vivido entre nosotros. Por lo que fue necesario viajar a Caracas con el fin de investigar sobre el asunto.

Así, visitamos la Universidad Central de Venezuela donde el licenciado Luis Zerpa, Director del Departamento de Archivo, nos permitió examinar la carpeta correspondiente al Dr. Sistiaga en su tiempo de estudiante de esa casa de estudios superiores.

Igualmente, en la Academia Venezolana de la Lengua, su secretaria ejecutiva licenciada Nora Yecerra accedió a que consultáramos algunos libros sobre el referido personaje -que fue fundador de esta corporación de las letras hispanas- y con la oportuna intervención del Dr. Francisco Javier Pérez, Individuo de Número, encontramos una fotografía del Dr. Sistiaga que, después de tantas diligencias, pareciera que fuera la única que existe.

En las oficinas del Ministerio de Educación, con el apoyo del Lic. Carlos Blas, logramos revisar las Memorias de 1937 y 1938, y conocer el proceder de dicha institución referente a sus epónimos.

En el Palacio Arzobispal, la delicada atención que nos prestara la Hermana María Humbelina Hernández del Archivo Histórico Arquidiocesano de Caracas, fue acertada. A la par, la asistencia del Lic. Gabriel Patiño en la Hemeroteca de la Academia Nacional de Historia, nos permitió ubicar en el diario vespertino *La Opinión Nacional* del 30 de octubre de 1876, la fecha correcta de un significativo acto realizado en Catedral Metropolitana donde había participado el Dr. Sistiaga y que en dos importantes diccionarios aparecen fechas distintas.

Asimismo, en la Biblioteca Nacional encontramos reseñas complementarias para nuestro proyecto a través de su sistema computarizado.

Todo este escudriñamiento ha permitido ampliar algunos datos biográficos del Dr. Jesús María Sistiaga y enriquecer la parte bibliográfica de esta publicación.

En el Acervo Histórico del Estado Zulia, en su biblioteca y oficina de Gacetas Oficiales, encontramos los Decretos por los cuales se crearon estas

escuelas, con la colaboración de los licenciados Aurora Celis, Rafael Ocando y Jesús Campos.

Nuestra especial gratitud a estas apreciadas personas que nos brindaron tan importante apoyo, en Caracas y Maracaibo.

Es de justicia reconocer el soporte que siempre nos brindó el Dr. Alfonso Montiel Romero, que no se quedó sólo en participarnos el deseo de la Fundación que preside, sino que se convirtió en un colaborador principal y realizó entrevistas y consultas a personas que han tenido que ver con dichos colegios. Por lo tanto, en la misma forma que él nos las entregó, se le dio crédito como parte de la relación de este opúsculo. Además, compuso una décima alusiva al funcionamiento de la escuela “Jesús María Sistiaga”, de la cual fue también su alumno. En el mismo orden, el aporte de algunas fotografías que gentilmente nos suministraron la Lic. Lexia Nucette y el Dr. Pablo Nigal Palmar Paz, quien es autor del libro “*San Rafael de El Moján... Su historia y su gente*”.

No podía olvidar a mi sobrino Eduardo Parra Pirela, que diligentemente me acompañó a varias entrevistas. Él es hijo mi hermano Ramón Eduardo (1954-2005), que fue un eterno enamorado de El Moján y de lo mojanero y que, sin duda, su recuerdo me ha dado fuerzas para realizar este trabajo literario; que Dios lo tenga en la Gloria.

Mil gracias a todos

IDP



Referencias

En la “*Historia del Estado Zulia*” de don Juan Besson, tomo III, documento K, referente a “Instrucción en el Zulia- Reseña por distritos” al considerar el distrito Pulgar, nombre que para ese entonces tenía el después distrito Mara, señala que desde 1846 existía en San Rafael de El Moján una escuela de varones donde su primer profesor fue Esteban Ochoa y le habían sucedido en esta posición los profesores: José Felipe Silva, Pbro. Pedro José Añez, Emilio Esparza, Horacio Alezard, Pbro. Francisco José Delgado y el bachiller Rafael Osorio. Las materias que se enseñaban eran: Lectura, Escritura, Aritmética, Ortografía, Historia Sagrada, Doctrina, Deberes morales y Urbanidad práctica; funcionaba en local alquilado, tenía 58 alumnos, y sus edades estaban comprendidas entre 6 y 16 años. Era Gobernador del estado Zulia el señor José Aniceto Serrano, reconocido como demócrata y progresista.

Los aportes para el funcionamiento de la referida escuela de varones se originaban, principalmente, en la misma población; como se puede apreciar en el documento que se encuentra en el Acervo Histórico del Estado Zulia, año de 1869, tomo VII legajo 10, oficio número 54, fechado el 12 de enero de 1869, donde la Presidencia de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano del Zulia se dirige al Secretario General del Ejecutivo regional participándole que: <La Cámara Constituyente en su sesión ordinaria de hoy, entre otras cosas acordó: “Que la Junta Parroquial de San Rafael

continúe destinando el derecho de degüello al importante ramo de la Instrucción primaria hasta que la Asamblea Constituyente expida la ley sobre Rentas, participándole al Tesorero de Rentas generales del Estado y remitiendo a éste el sobrante si lo hubiere”. Esta comunicación la firma con la consigna “Unión y Libertad” el señor Fulgencio M. Caridad.

De la misma manera, en el citado documento del historiador Besson, se indica que en 1872 se había fundado una escuela para niñas y su maestra había sido la señora Petronila Añez; con 48 alumnas entre las edades de 6 a 12 años, “No paga alquiler de local y se da escuela en la casa de la preceptora”. El Presidente del estado Zulia era el general Venancio Pulgar; esta denominación de Presidente para los primeros magistrados regionales se había iniciado en 1868.

En 1874 el estado Zulia cambió de Presidente y el territorio que abarcaba el distrito Pulgar fue asignado al departamento San Rafael, que conservó las mismas parroquias de Sinamaica, San Carlos y San Rafael, siendo ésta la cabecera del Departamento, como se llamó a los anteriores Distritos.

En el transcurrir del tiempo, por razones políticas regionales y nacionales, las mencionadas escuelas fueron desatendidas y para finales del siglo XIX, habían desaparecido. Fue la época cuando el Zulia (1881-1890) dejó de ser estado soberano por caprichos del Gobierno del general Antonio Guzmán Blanco, y lo fusionaron con el estado Falcón bajo el nombre de estado Falcón-Zulia. Por esos torpes y brutales procedimientos el departamento San Rafael dejó de existir y como se había restablecido la denominación de Distrito, fue agregado al distrito Maracaibo.

En 1890 cuando el Zulia recupera su autonomía, se crea el distrito Mara al que pertenecieron, con carácter de Municipio: San Rafael, Monagas, Padilla y Ricaurte. Más adelante, enero de 1940, se creó el municipio “Luis de Vicente” que fue agregado al distrito Mara.

Los Salesianos

En El Moján a comienzo de los años noventa del siglo XIX, el padre Luis de Vicente con la cooperación de algunos pobladores, había comenzado a construir una residencia para albergar un grupo de muchachos desamparados de la región, un orfanato; que comenzó a funcionar a partir de 1899.

En la Gaceta Oficial del Estado Zulia N° 167 del 24 de mayo de 1902, en la parte correspondiente a los Acuerdos de la Asamblea Legislativa, encontramos un documento del cual copiamos lo siguientes:

<Considerando: 2°. Que la Institución de las Casas Salesianas es una de las fórmulas salvadoras de la sociedad en general, por cuanto ella sustrae del ocio y malas costumbres a las generaciones que se levantan. 3°. Que en el Distrito Mara de este Estado el virtuoso sacerdote Luis de Vicente Ríos ha

establecido esta civilizadora y caritativa asociación, empezando la construcción de un edificio, que ya está adelantado y formando una granja que en parte suministra sustento de siete huérfanos, de varios Distritos, que están a su cargo. Acuerda. Cooperar con la suma de ciento veinte bolívares, pagadera por quincenas vencidas, a la conclusión de aquel edificio y sostenimiento de la obra. Esta suma la recibirá el presbítero Luis de Vicente Ríos>.

El anterior escrito está fechado el nueve de enero de 1902 y firmado por el Pbro. Adolfo López (Presidente) y A. E. Serrano (Secretario). También se incluye la nota por la cual el Poder Ejecutivo regional ordenó el cumplimiento: “Cúmplase y cuídese de su cumplimiento”. Firman el general Guillermo Aranguren (Presidente) y H. Piñango Lara (Secretario General).

Para la fecha indicada el Presidente del Concejo Municipal del distrito Mara era don Sixto de Vicente Ríos, persona que apoyó en todo momento el proyecto de los salesianos y fue considerado por éstos como “Cooperador Salesiano”.



Vista parcial del antiguo colegio salesiano

De acuerdo con la revista <100 años de los Salesianos. Anthropos. Venezuela- 2-1994>, desde 1893 se iniciaron las diligencias para la construcción de una escuela salesiana en San Rafael de El Moján: “¡Cuántas insistencias y de tantas partes! El Obispo del Zulia, Francisco Marvez, residente en Maracaibo, era un celoso Cooperador Salesiano y acariciaba la idea de la fundación. Mientras tanto un Comité de Cooperadores del lugar recogía fondos y mandaba a construir una casa. El animador era el sacerdote Luis de Vicente Ríos, que también disponía de medios propios. Una de las frecuentes revoluciones hizo retrasar hasta 1902 la decidida apertura”.

En la misma revista se marca que: “El 29 de enero de 1897 se celebró en la población de San Rafael de El Moján la fiesta de San Francisco de Sales. La fiesta fue celebrada en la casa salesiana en construcción. Un nutrido y ferviente grupo de Cooperadores Salesianos del lugar prepararon la fiesta con todas las galas, signo del cariño por Don Bosco y por la Sociedad Salesiana. Durante el acto se descubrió un retrato en honor a Don Bosco”.

La misa de ese día fue celebrada por el padre Manuel María Padrón y el señor Andrés Granadillo fue el encargado del coro.

Con motivo la celebración del nacimiento de Don Bosco, año 1899, se realizó una misa en Maracaibo, en la cual, al mencionar algunas de las actividades cumplidas por un grupo de señoras y señoritas que se habían constituido para ayudar a la obra salesiana, indica: “Esta Junta de Fomento ha celebrado su primera Conferencia el 15 de agosto, aniversario del nacimiento de Don Bosco, el Apóstol de la niñez en el Siglo XIX. Con asistencia del Rvmo. Prelado Diocesano y su venerable cabildo, de varias corporaciones religiosas y de numeroso y distinguido concurso, se verificó en la Catedral la función religiosa; hubo comunión casi diríamos general, y el sermón que predicó el diácono Don Candelario Raggio demostrando la influencia de las obras salesianas en el mundo. Entre la numerosa concurrencia llamaban especial atención dos grupos de niños; *uno, el de los huérfanos de la Casa Salesiana que en el Distrito Mara ha creado y dirige el celoso Cooperador D. Luis de Vicente Ríos, Pbro. ...*”

En la “*Historia del Municipio Mara*” de Jesús A. Villalobos B., encontramos este párrafo: <El día 11 de octubre de 1902 llegan al puerto de El Moján, en la piragua “La Carmen”, los sacerdotes salesianos Juan Soleri, José María Grazzini y Carlos Zuliani, quienes habían venido desde Valencia, traídos por el padre Luis de Vicente, con la misión de fundar un colegio y desarrollar una granja que permitiera el sostenimiento de huérfanos pertenecientes al orfanato de la población. Este trío de Salesianos comprendieron inmediatamente que la ciudad de “El Moján” no era propicia para desarrollar un Centro de Educación como el planificado por sus superiores. Con todo ello, comenzaron a cumplir las órdenes recibidas, trabajando día y noche, logrando abrir el colegio, que por muchos años sería una carga con pocos beneficios”>.

En enero de 1968 la Institución Mareense y el Centro de antiguos alumnos Salesianos, publicaron unas crónicas del sacerdote de la congregación de Don Bosco, José María Grazzini, cuando a comienzos del siglo XX estuvo residenciado en El Moján como profesor del Colegio Salesiano: “*Recuerdos y Apuntes Históricos de El Moján*”. De este texto tomamos una serie de información que creemos interesante para la historia de la educación en dicho poblado.

La escuela salesiana, como hemos apreciado, se había instalado primordialmente gracias a las gestiones del padre Luis de Vicente, nativo de El Moján, quien había construido unas instalaciones para un orfanato y que fueron destinadas al Colegio, situado al lado de la iglesia entre las

antiguas calles La Marina (avenida 1) y Bolívar (avenida 2) y las calles 25 y 26. Esta escuela, además de los huérfanos que albergaba, estaba destinada a estudiantes internos y externos.



En sus crónicas el padre Grazzini va describiendo las características del pueblo que encontró, entre otras cosas nos dice, "... no se conocía el correo, ni el telégrafo ni el teléfono. Además, se carecía de carreteras... Nos parecía vivir en el último y más apartado rincón de Venezuela". Esto confirma que las autoridades salesianas pensaron que El Moján tenía más recursos para el funcionamiento de una institución educativa de esta magnitud.

Las clases comenzaron en 1902, al respecto el mismo sacerdote expresa: "Después de unos cuantos días más, con la plena satisfacción de todo el pueblo, que había sido tanto olvidado y de los que debían ser sus primeros Profesores y Maestros, se abrieron los cursos: Primarias Elementales y el Curso Preparatorio al Bachillerato. Además, las clases facultativas de comercio, música, dibujo y pintura, con idiomas italiano, inglés y francés". Más adelante, vuelve a considerar las limitaciones que el pueblo tenía y después de unos lamentos, continúa, "... Y por lo tanto sin comparaciones ni reticencias nos entregamos a nuestra faena con todas las energías físicas y morales que disponíamos. De suerte, que terminado el arreglo de la Casa; hecho aun algo urgente que faltaba y quitados de la vista dos de aquellos viejos y podridos ranchos que le daban un aspecto más bien de ranchería mayor, aceptamos el primer alumno interno que desde la Ciudad marabina nos enviaba la Providencia. ¡Era este como el toque de corneta y atención! Muchos más vinieron después".

A pesar de todas las restricciones que El Moján tenía, la educación que el Colegio impartía gozaba de un gran prestigio en la región y fueron muchas

las personas, inclusive fuera del Zulia, que enviaron a sus hijos a instruirse en él.

La matrícula escolar aumentó considerablemente y con la llegada de los nuevos alumnos las instalaciones se hicieron pequeñas y hubo necesidad de ampliarlas: “Entre tanto, nuestras escuelas se habían hecho chicas por el número de alumnos hasta el punto de vernos obligados a aumentar el espacio cuanto antes”.

Una vez realizadas las modificaciones mencionadas, para comienzo del año escolar 1904-1905, el canónigo salesiano sigue diciendo: “El edificio de nuestro Colegio había adquirido de esta manera importancia, belleza, elegancia y comodidad; dándole a San Rafael, lustre, fama y renombre. Parecía un palacio. De este modo al principio del año los internos sumaban cuarenta y seis, sin contar los doce huérfanos y los cincuenta externos”.

Sin duda, los progresos que había obtenido el Colegio lo convertían en la institución más importante de pueblo: “...nuestra Banda Infantil desgranaba, sin igual maestría, selectas y alegres marchas militares... para usufructuar de las bellas armonías de nuestra estudiantina, llenaban la plaza Junín, donde tenía lugar el concierto”.

La plaza Junín era el área que actualmente ocupa la plaza Bolívar.

De la publicación mencionada: “100 años de los Salesianos...” transcribimos el párrafo donde volvemos a hallar opiniones sobre el medio en que vivía El Moján: <Pero San Rafael era un humilde pueblo sin recursos y el colegio sobrevivía a duras penas. Don Albera durante su visita había puesto en relieve la dificultad de las condiciones; de hecho, su secretario escribía: “Aquí todo es pobre y reproduce auténticamente los inicios de las obras de Don Bosco; admiramos el sacrificio de los hermanos, ¡lástima que la posición del pueblo sea tal que no dé esperanza del desarrollo que le conviene al Instituto!”. La incomodidad creció después de la muerte prematura del P. Ríos; por lo que en 1906 el personal transportó las tiendas a Maracaibo, centro de gran importancia>. Don Paolo Albera era el rector de la Congregación Salesiana.

Aunque las diligencias que cumplían los salesianos se hallaban en primer orden y sin escatimar esfuerzos para ello; no vivían satisfechos con la zona donde estaba enclavado el Colegio. Pero como había un compromiso, sobre todo con el padre Luis de Vicente, daban el frente con armas y bagajes.

En 1905 dos lamentables muertes ocurrieron, la del médico que atendía a los alumnos, Dr. José Francisco Acosta y, sobre todo, la del padre Luis de Vicente, el 16 de noviembre. En estos hechos, los representantes de la Congregación apoyaron sus razones para trasladar la escuela a Maracaibo.

Luis de Vicente Ríos nació en El Moján el 20 de marzo de 1870, fue un Sacerdote que vivió de acuerdo con lo que predicaba y por esta razón, gozó de un gran respeto y admiración que muchos parroquianos llegaron a verlo como un Santo.

A partir de ese año, 1905, volvía a quedar El Moján y sus alrededores sin asistencia educativa. Pues, como vimos, además de los internos y huérfanos, había cincuenta externos de la zona.

La instrucción popular y las escuelas de banca

Desde los primeros momentos de la guerra de emancipación, el Libertador Simón Bolívar luchó para que la educación llegara por igual a todos los venezolanos. En el Congreso de Angostura, 15 de febrero de 1819, cuando se le negó el establecimiento del Poder Moral que contemplaba la Cámara de Educación, señaló: “La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y Luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades”.

El Ministerio de Instrucción Pública (Ministerio de Educación) fue creado en 1881 en el Gobierno del general Antonio Guzmán Blanco. A partir de allí, las Constituciones Nacionales que han regido la República establecen que la Educación primaria es obligatoria y gratuita.

Como casi la totalidad de la provincia venezolana, San Rafael de El Moján estaba desasistido y no gozaba de esa disposición legislativa, tal obligatoriedad era como letra muerta. Sin embargo, las personas que llevaban las actividades del Distrito no dejaron nunca de preocuparse por este problema y permanentemente vivían solicitando a las autoridades regionales asistencia educativa para la zona, el cumplimiento del mandato constitucional.

Fueron tiempos muy difíciles para la enseñanza en el estado Zulia; el caudillismo político -autoritario, sectario y brutal- le daba una inestabilidad permanente a este importante aspecto en la vida de los humanos.

En septiembre de 1903 el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Eduardo Blanco, comunicó a través de telegrama al Rector de la Universidad del Zulia, Dr. Francisco Rincón, que por disposición del Presidente de la República general Cipriano Castro, inculto tirano apodado “El Cabito”, se clausuraba la referida Universidad.

Lo anterior puede darnos una idea de cómo era evaluada la ilustración pública en el país y si esto sucedía en una ciudad como Maracaibo, capital del primer Estado de la República, que podían esperar los apartados pueblos de la comarca. No obstante, la gente buscaba alguna forma de aprender las cosas más elementales: “leer y escribir” y las cuatro operaciones matemáticas: "sumar, restar, multiplicar y dividir”.

Durante las primeras décadas del siglo pasado El Moján tenía colegios “privados” dirigidos por particulares, personas autodidactas que tenían algunos conocimientos generales sobre gramática, matemáticas e historia, básicamente. Estos colegios fueron conocidos como “escuelas de bancas”, ya que la enseñanza de las materias estudiadas era impartida de acuerdo al nivel que se le asignaba a cada banca (primera, segunda, etc.). También se les llamaba “escuelitas pagas”, ya que los representantes de los alumnos pagaban al educador (un real: Bs. 0,50 o Bs. 1.00, semanal).

En conversaciones con el profesor Dionisio Villalobos Valencia, considerado el “Fundador de la Educación Media en Mara”, nos cuenta que para 1934 la señora Bernarda Villalobos Morillo tenía una “escuela de bancas” que funcionaba en la casa donde posteriormente vivió la señora Marta de Añez y operó la oficina de correos, frente a la plaza Bolívar. En estas labores le ayudaban su hermana menor Anaïs y su madre, la señora Natividad Morillo de Villalobos.

En la misma conversación, el profesor Villalobos expresa: “Yo estudiaba en una escuelita que estaba en el barrio Nazareth, regentada por la señora Blanca Lugo de Márquez; en la casa donde después vivió el señor Jesús López. Ésta me quedaba más cerca de mi hogar que la que tenía la señora Bernarda en El Moján. Después, la señora Lugo de Márquez mudó la escuela a la casa de la señora María Concepción Delgado de Añez, a quien la gente llamaba cariñosamente Conchita, que estaba al lado del edificio donde hoy funciona la Alcaldía del municipio Mara, muy cerca de donde yo vivía. Aquí asistía con mi hermano menor Rafael. No había grados de instrucción sino bancas que indicaban la preparación de los alumnos. –Ante la pregunta sobre otros alumnos-, recuerdo a Antonio Camargo”.

De la misma manera, Carlos Montiel Tinedo, que nació el 20 de diciembre de 1919, se acuerda que a comienzo de los años treinta estudió en una escuela de bancas, donde tuvo por compañeros, entre otros, a los hermanos Jesús Alberto y Pedro Manuel Finol Montiel y estaba ubicada en el sector El Uveral, regentada por la señora Carmelita Ríos.

José Dolores Fuenmayor -conocido cariñosamente como Cholo- nació el 8 de septiembre de 1921 y nos informa que entre las primeras escuelas de banca estuvieron: la de Federico Velásquez ubicada en la calle Bolívar (avenida 2) con calle 22 y la de Germán Ríos Linares que funcionó en la calle Aurora (avenida 4) en la casa donde después vivió la señora Ana Inés Ríos de Cordero. De la misma manera, se nos ha enterado que en La Rosita funcionó una de estas escuelas atendida por el señor José L. Sevillano, Entre esos pioneros de la educación primaria de esa época, además de los señalados, podemos añadir: María Encarnación Ávila, María Osorio de De Vicente, (segunda esposa de don Sixto de Vicente), Silvia Ríos de Añez,

Federico Morales, Luis Navea, Blanca Granadillo de Delgado, Manuelita Bermúdez de Añez, Germán Ríos, Sofía Añez, José Joaquín Bravo Ríos...

El 24 de marzo de 1936 el Gobierno regional decretó la creación de la Junta de Instrucción Pública del estado Zulia y nombró directores principales: doctores Manuel Sulpicio Borrego, Alfonso Araujo Belloso y José del Gallego; bachiller Víctor Acosta y señor Joviniano Sánchez. Esta Junta hizo un estudio sobre las condiciones de la educación primaria en el Zulia, que el Estado le dio toda credibilidad y consecuencia ordenó buscar correctivos para atender este asunto.

En agosto del mismo año se crearon las escuelas “Sixto de Vicente” y “Jesús María Sistiaga”, de las que nos ocuparemos después del siguiente párrafo.

El 1° de septiembre de 1936 se reorganizó el servicio de inspección de las escuelas del Estado, éste se dividió en 3 circuitos jurisdiccionales. El segundo circuito correspondía a los distritos Mara, Páez, Urdaneta y Perijá. Los inspectores debían de presentar un informe mensual a la Junta de Instrucción Pública, donde se indicara el estado de los planteles, funcionamiento, asistencia de alumnos, etc. Copia de este informe debía enviarse al Ejecutivo del Estado.

Los referidos inspectores fueron llamados “policías escolares” y cumplían una importante y patriótica misión.



Escuelas de 1936: “Sixto de Vicente” y “Jesús María Sistiaga”

Estas instituciones de educación primaria fueron creadas en la misma fecha. La primera por decreto del Ejecutivo regional y la segunda, por disposición del Gobierno nacional. Se iniciaron con primer grado y segundo grado cada una, bajo el calificativo de Escuelas Graduadas, esto

es, que en el próximo año escolar se abrirían otros grados y así sucesivamente hasta llegar al sexto grado en ambos planteles.

No podemos olvidar que estas escuelas no aparecieron por arte de magia o sólo por la preocupación de los Gobiernos, regional o nacional. Sino, fundamentalmente, por la campaña divulgativa que desde hacía algún tiempo los sectores representativos o las fuerzas vivas del distrito venían desarrollando en pro el establecimiento de centros de educación oficial en la zona.

Como eran escuelas públicas, todos: niñas y niños, jóvenes de cualquier edad podían asistir. Es significativo acordarse que en esos tiempos las primeras credenciales que identificaba a la persona eran el trabajo y la honradez. Por eso cuando se preguntaba por alguno de ellos en particular, la respuesta no se hacía esperar: “es hijo de fulano, trabajador y cumplidor de su deber”. Igualmente, si no tenían padre o eran hija o hijo natural, se consideraba a la madre “trabajadora y cumplidora de sus obligaciones”. Se vivía en ese ambiente mojanero, sosegado y humilde; donde sus habitantes dormían con las puertas y ventanas abiertas sin que jamás se hubiera registrado un robo o un asesinato.

Justamente, aquella mañana del martes 15 de septiembre de 1936 una gran satisfacción reinó en todo el poblado, pues, era un viejo anhelo que venía a llenar un vacío en la formación de la niñez. De casas y ranchos salían niñas y niños, con sus uniformes, libros y cuadernos, a buscar la luz que les permitiera por lo menos soñar...

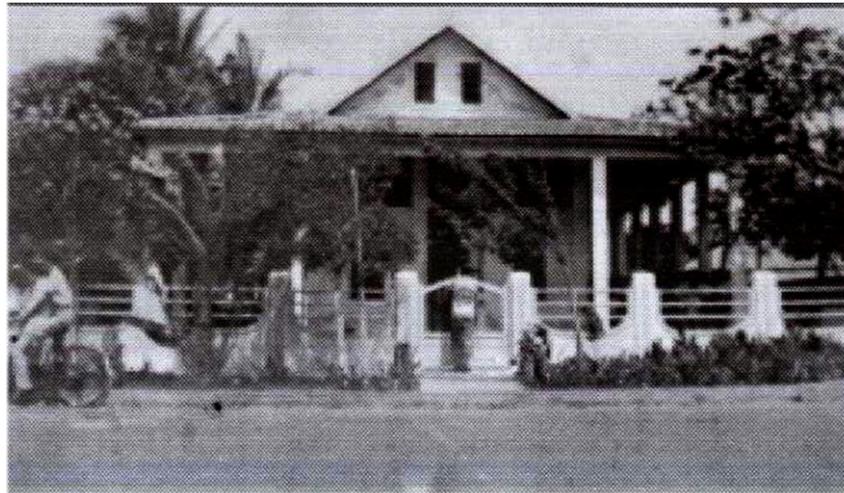
Como la escuela “Jesús María Sistiaga” fue decretada sólo para varones, la escuela “Sixto de Vicente”, que por el Decreto debía ser mixta, en su iniciación fue destinada a niñas. Éstas fueron las primeras escuelas: Federal y Estatal, de varones y hembras del distrito Mara, en el siglo XX.

Con estas instituciones desaparecieron las “escuelas de bancas” que tanta utilidad aportaron en su tiempo, gracias a la filantropía de personas que aún sin tener los estudios profesionales, pues eran autoinstruidas, compartieron sus limitados conocimientos con suma honestidad.

En la parte correspondiente a los antecedentes de la educación primaria en El Moján, hemos señalado a las personas que nos fueron mencionadas como precursoras de esta actividad, si algún nombre ha sido omitido no es nuestra culpa sino por desconocimiento de ello. Vaya a todos estos “buenos ciudadanos” nuestra eterna gratitud.

Para aquel memorable momento de 1936, se desempeñaban como: Ministro de Educación el ingeniero Alberto Smith; Presidente del estado Zulia, Luis Roncajolo (recientemente, había sustituido al general Régulo Olivares); diputados a la Asamblea Legislativa en representación del distrito Mara,

Andrés Fuenmayor y Audio Bozo; Presidente del Concejo Municipal del mismo distrito, José Dolores Galué Navea; el cura párroco, Pbro. José Méndez Romero. El Jefe Civil del Distrito era Luis Montiel Parra y el Inspector de Vehículos, Ezequiel Fuenmayor, estos últimos habían sustituido en dichos cargos a José Francisco Moreno Carruyo y Alberto Parra Semprún, respectivamente.



*Sede de las escuelas “Sixto de Vicente” (1937-1949) y
“Jesús María Sistiaga” (1949-1960)*



Escuela Estatal “Sixto de Vicente”

De la “Gaceta Oficial del Estado Zulia. Año 36. Maracaibo 31 de agosto de 1936. N° 1380” que reposa en los archivos del Acervo Histórico del Estado Zulia, encontramos el siguiente Decreto, del cual hemos tomado la parte que nos ocupa: la escuela “Sixto de Vicente”: <Luis Roncajolo, Secretario General de Gobierno, encargado de la Presidencia del Estado Zulia, en uso de sus atribuciones legales. Considerando: Que examinados

cuidadosamente los datos demostrativos que la Junta de Instrucción Pública del Estado presenta a la consideración del Gobierno, se ha observado: que existe en el Estado una cantidad alarmante de niños que no saben leer ni escribir y no asisten ni a Escuelas ni Colegios, unos, por la carencia absoluta de estos establecimientos educacionales en los lugares donde viven, y otros, que son los más, por la distancia que los separa de los centros donde tales Establecimientos existen. Considerando: Que el número de 18 Escuelas que actualmente fomenta el Ejecutivo del Estado, es insuficiente para llenar cumplidamente las necesidades y aspiraciones de los pueblos que componen esta importante Entidad Federal, y que el Gobierno estima como su principal deber administrativo, cultivar la inteligencia y el carácter de sus gobernados para hacerlos aptos para el apereamiento total de las grandes ideas culturales que rigen los destinos humanos. Decreta: Artículo 1°. Se reorganiza la Instrucción Pública del Estado aumentando el número de 18 existentes, al de 60 escuelas, en la forma siguiente... Artículo 2°. Se crean las siguientes Escuelas Graduadas... En el distrito Mara: Una mixta con el nombre de “Sixto de Vicente”, en San Rafael, Municipio del mismo nombre, diurna, de dos Maestros, con la asignación mensual de Bs. 400.00. Una para hombres con el nombre de “General Eduardo Pérez”, en San Rafael, Municipio del mismo nombre, nocturna, de un Maestro, con asignación de Bs. 200.00>. _

La Escuela Graduada Estatal “Sixto de Vicente” comenzó sus clases con 130 alumnas y 2 maestras. Funcionaban dos grados: primero y segundo, con sus respectivas maestras: Anaïs Villalobos y Auria Añez, ésta hacía también las veces de directora.

La escuela funcionó en el cruce de la calle Industria (avenida N° 3) y la calle 22; sitio donde después estuvo una pulpería que perteneció al señor Jesús Ordóñez y más tarde, al señor Felipe Bermúdez.

Antes de terminar el año escolar 1936-1937, se produjo un cambio de directora y esta posición la asumió la señora Ana América de Montero, que del mismo modo fue la maestra de segundo grado. Vale aclarar que la directora fue, durante mucho tiempo, educadora de aula.

Para el período 1937-1938 se abren dos grados más, esto es, tercero y cuarto grados, en esta ocasión la directora fue la docente Genoveba Fernández e ingresó la maestra Evangelina Guillen. Para entonces se había construido la nueva sede al lado de la Iglesia, en la intersección de la calle Bolívar (avenida N° 2) y la calle 25. Años más tarde, ésta sería la sede de la escuela de varones.

De 1939 a 1940 la directora del plantel fue la bachillera Carmen Franco y a partir de 1941, la educadora Anaïs Villalobos asumió la dirección y

permaneció en dicho cargo hasta 1949, cuando la escuela contaba con seis maestras incluyendo la directora.

En 1941 egresaron las primeras alumnas del colegio, que habían comenzado a estudiar en años superiores; esto es, en tercer grado o cuarto grado. Eran muchachas que tenían conocimientos que, previo examen, las calificaban para entrar en esos grados. Esta práctica, también operó en la escuela de varones.

Algunas personas de la época nos han mencionado, pues no existen archivos al respecto, los nombres de Luisa Elia Montiel Moreno, Evita Ríos Devis, Rita Elisa Añez Villalobos, Marucha Añez Granadillo y Neira Lugo Ríos como las primeras estudiantes que aprobaron el sexto grado.

En 1949 funge de directora la maestra Luisa Elia Montiel Moreno hasta terminar el año escolar en 1950. Para 1950-1951 la dirección estuvo a cargo de la señora Elvira de Montilla, esta profesora era nativa del hermano país de Colombia. La sede de la escuela había sido mudada a una casa frente a la plaza Bolívar, en la avenida N° 2 (Bolívar).

De 1951 a 1952 el director fue el señor Antonio Eugenio Granadillo y en el mes de septiembre del mismo año, la dirección de la escuela volvió a manos de la señorita Anaïs Villalobos Morillo hasta 1970.

En 1952 se inauguró una nueva y moderna sede del colegio que se conoció con el nombre de “Concentración Escolar”, dado que la Escuela Unitaria que funcionaba en el caserío Nazareth, mixta, se reubicó en dicha sede. Por lo tanto, al grupo de varones que venía de esa escuela se le permitió que concluyera ese año escolar en la “Sixto de Vicente”. En el próximo período de estudios ésta continuó siendo sólo de niñas, pero las maestras que tenía la Escuela Unitaria pasaron a formar parte de su personal docente. Estas educadoras fueron: María Devis de Fuenmayor, Cecilia Arias de Fuenmayor y Nelia Villalobos Ordóñez. En 1961 el colegio de muchachas empezó a operar como mixto hasta el presente.

Para finales de 1953 la escuela contaba con ocho maestros y 345 alumnas, una directora y una subdirectora. Ese año se fundó la Banda Seca Escolar cuyos instrumentos fueron donados por el Concejo Municipal del distrito Mara. También, fue inaugurada la sección de Cruz Roja para atender accidentes menores que pudieran presentarse en el colegio, primeros auxilios. El profesor de educación física era el señor Francisco Briceño y había un policía escolar el señor Peña, que cuando faltaba algún estudiante a clases, iba hasta la residencia de éste para ver el motivo de su ausencia.

El 13 de mayo de 1955, día de la Virgen de Fátima, se realizó por primera vez la “Primera Comunión” de la escuela bajo la coordinación de las maestras María Devis de Fuenmayor y Nelia Villalobos Ordóñez.

También, se habían incorporado las maestras: Lía Ordóñez de Villalobos, Marucha Añez de Nucette, Cleotilde Leal de Añez, Oliva Patiño, Duilia González de Mavárez, Luisa Montiel de Granadillo, Leyda Fuenmayor Devis, Alida Correa de Ordóñez, María Almarza de Espina, Neira Parra Fuenmayor, Limbania Pirela Nucette, Idelma Celis de Hernández, Aminta Guillen de Lachman y el maestro Luis Portillo, de Educación Física. Había dos bedeles: Segundo Castellano y Lucía (Lucinda) Vílchez. La maestra Iris Beatriz Arends Rivas laboró entre 1962-1966.

Más tarde, por campaña liderada por la maestra Alida Correa, se instituye como patrona de la escuela la “Virgen de Fátima” y los “13 de Mayo” de cada año se realizan las “Primeras Comuniones”.



De izquierda a derecha del observador, primera fila: Luis Portillo, Leyda Fuenmayor Devis, Alida Correa de Ordóñez, Anaïs Villalobos (Directora), Luis Montiel Granadillo y Nelia Villalobos Ordóñez; segunda fila: Rita Rosillo de Villalobos, Duilia González de Mavárez, Edelmira Gotera y Aminta Guillén de Lachman; tercera fila: Marucha Añez de Nucette, María Devis de Fuenmayor, Idelma Celis de Hernández, Neira Parra Fuenmayor, Cecilia Arias de Fuenmayor y Limbania Pirela Nucette

Desde 1970 a 1980 fue la profesora Limbania Pirela Nucette, directora. En 1973 el personal docente que la acompañaba en sus labores era: Marcos Suárez (Subdirector), Consuelo Carruyo (maestra bibliotecaria), Cira de Navea (maestra de manualidades), Crisanto Villalobos (profesor de educación física). Maestras de aula, de sexto: Alida Correa de Ordóñez, Nelia Villalobos Ordóñez y Luisa Quintero de Arangio; quinto: Crisálida

Herrera Montiel, Nola Rodríguez y Rita Rosillo de Villalobos; cuarto: Glerys Pirela de Romero y Alejandrina de Carruyo; tercero: María de Díaz, Oda Villalobos de Bracho y Neira Gotera; segundo: Ida Rodríguez y Neiva de Palma; primero: Cristila Marín de Camargo, Lina Montiel y Neiva Moreno de Fuenmayor.

Para 1974 empezó a funcionar, como anexo, un preescolar atendido por las docentes: Lida González, Libia de Ortega, Luz Mila Márquez y Magaly Carruyo N. En 1977 le dieron el nombre de “Centro Infantil Luisa de Granadillo”. En 1979 pasó a llamarse Jardín de Infancia “Sixto de Vicente”, dejando de ser anexo y convirtiéndose en el primer Jardín de Infantes independiente del entonces distrito Mara. Su primera subdirectora de 1978 a 1980 fue Leonor Parra Fuenmayor (1948-1990). Después, ocuparon esta posición las profesoras Lida González desde 1982 a 1983, Magaly Carruyo de Prieto desde 1984 hasta 2005. Éste año el nombre fue cambiado nuevamente por Centro de Educación Inicial “Sixto de Vicente” y su subdirectora hasta el presente es la Lic. Nerys Villalobos de Navea y coordinadora Mgs. Zully Almarza de García, las secretarias Nereyda Ríos y Darlys Chirinos. Docentes: Zuleyma Almarza de Chacín, Marinés Arena de Uriana, Omaidá Rodríguez de Sánchez, Guadalupe Abreu, Xiomara Méndez de Ocando, Gleomari Romero de Sánchez, Incida Rosales de Ríos y Nerda Sánchez de Blanco. Auxiliares: Julia Finol de Abreu, Josefina Montiel de Villalobos, Evalú Mejías de Díaz, Nidia Cisneros de Navea, Nilsa Granadillo Pirela y Heyssit Girón de Silva. Bedeles: Yasmily Chacín, Flor María Luzardo y Sandro Rodríguez.

En 1980 asume el profesor Marcos Suárez la dirección del plantel hasta 1983. El profesor Raydan González será director desde 1983-1993. En los años escolares de 1993 a 1997, la dirección fue ocupada por la profesora Enma Molero de Finol y desde ese año hasta el presente la conducción ha estado a cargo de la profesora Magaly Guerra.

A la fecha de esta publicación el nombre completo que recibe esta institución es <Escuela Zuliana de Avanzada “Sixto de Vicente”>, pertenece al Distrito Escolar N° 15 del Ejecutivo del estado Zulia.

Tiene 22 secciones que funcionan en dos turnos: mañana y tarde. 12 operan en el turno de la mañana y 10 en el turno de la tarde; donde se atienden 616 estudiantes.

Su cuadro directivo está compuesto por: Lic. Magaly Guerra (Directora) y Maritza Suárez y Áurea María Ocando (subdirector). Personal docente: Elba Alvarado, Estela Molero, Fanny Burbano, Tamara Paz, Morela Bermúdez, María Teresa Finol, Judith Villalobos, Ana María Montiel, Mileidy Almarza, Ana Alba Polanco, Magaly Gómez, Karla Marín, Mirna Moreno, Rosángel Romero, Alicia Villalobos, Yajaira Arias, Alba Navea, Betty Vitoria, Greily Ordóñez, Blanca Esperanza Rodríguez, Elizabeth Navea y Marbelis Leal. Personal especial: Amelia Pino, Nancy de Carruyo,

Marbella Añez, Josefina Finol, Henry Mayor, José Gregorio Padrón, Ender Padrón, Sailys de Vicente e Ivón Morales. Personal Administrativo: Arabelys Pirela y Nellys Sebriant. Personal obrero: Dexy Guerra, Rodolfo Ríos, Felicia Coromoto Peraza, Avilio González, Ana María González, Delia Quintero, Raymundo González, María Leonidas López, Rosa Isabel López, Marlenis Finol, Catalina Peraza, Carlos Marín, Yolanda Carrizo, Aracelis de De Vicente, Uribe Mambel, Edgar Fernández y Nerys Ortega.



Personal docente de la escuela Sixto de Vicente

Escuela Federal “Jesús María Sistiaga”

En la “Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. Año LXIV. Mes XI. N° 19.054. Caracas: martes 8 de septiembre de 1936”, encontramos el mandato siguiente: “Presidencia de la República. Eleazar López Contreras, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en uso de la atribución 14 del artículo 100 de la Constitución Nacional. Decreta: Artículo 1°. Se crean los siguientes servicios escolares que comenzarán a funcionar el próximo 16 de septiembre. A. 100 Escuelas Graduadas”. Este Decreto en sus apartes B, C y D, incluye la creación de otras escuelas en las regiones fronterizas, en caseríos y de tipo común en el territorio nacional. En los artículos siguientes de la referida disposición presidencial, se señala: “Artículo 2°. El Ministerio de Educación Nacional dictará las Resoluciones especiales que juzgue necesarias para la ubicación y dotación de las nuevas escuelas. Artículo 3°. Las distribuciones de éstas se harán proporcionalmente a la población de cada una de las Entidades Federales que componen la República a fin de que remedien la irregular distribución existente hoy”.

En la misma prensa gubernamental encontramos el edicto del mencionado Ministerio para dar cumplimiento a lo ordenado por el Primer Magistrado Nacional, del cual hemos copiado la parte correspondiente al estado Zulia en el reglón que incluye la institución educativa que nos ocupa y que dice: <Ministerio de Educación Nacional. Dirección de Educación Primaria y Normal. N° 1.126. Resolución. 8 de septiembre de 1936. Por disposición del ciudadano Presidente de la República y de acuerdo con el Decreto Ejecutivo de esta misma fecha, relativo a la creación de Escuelas Federales, se determina la denominación, ubicación, sexo a que se destinan y número de maestros de las 100 Escuelas Graduadas creadas por el referido Decreto, en la forma siguiente: Estado Zulia. Escuela Federal “Jesús María Sistiaga” para varones en San Carlos, con Director y dos maestros>.

Como puede apreciarse, la escuela fue creada para la isla de San Carlos, municipio Monagas, que en el país era la zona más conocida del entonces distrito Mara, por su vetusto y memorable Castillo de San Carlos.

Una vez hecha la distribución correspondiente por el Ministerio de Educación, consultando obviamente al Presidente del Estado Zulia -como era llamado el primer magistrado regional en esa época- y a la Asamblea Legislativa, el colegio se estableció en El Moján que, además de ser la capital del referido distrito, tenía el mayor número de habitantes. El mismo mantuvo la modalidad de “para varones”.

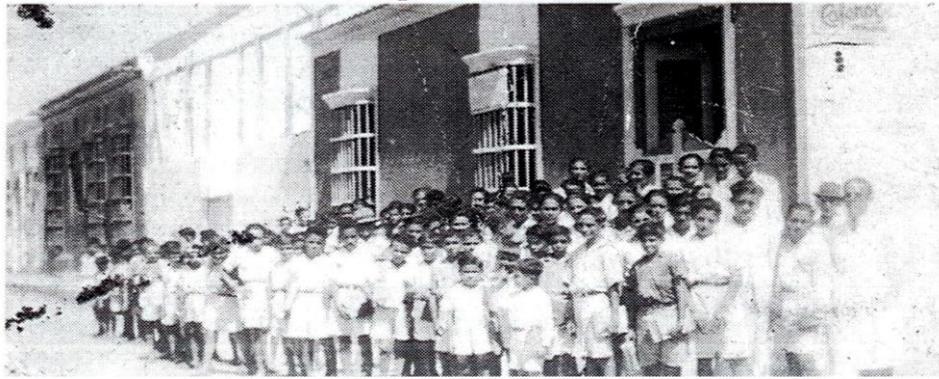
Los primeros educadores que iniciaron las actividades regulares del año escolar 1936-1937 fueron la maestra Amira Blanca Delgado de Devis y el maestro Nicolás Perich, que además fungió director.

Después se despeñaron como directores, unos como titulares y otros como encargados: Guillermo Bracho, Quintín Flores (1940), Defendente Balestrini (1944), Luis Rincón, José del Carmen Morales Velasco (1945), José Osvaldo Orta (1946), Armín Hugo Parra, Sebastián Rafael Castro (1948), Quintín Flores (1949), Renato Olivares León, Héctor Sánchez (1955), José Rafael González, Morales, Esperanza Daza de Gamboa (1957), Bernarda Villalobos de Galué (1958-1978), Guillermina de Torres (1978-1979), Lino Izarra (1979-1983), Nery Villalobos de Báez (1983-1990), Elida Romero de Villalobos (1990-1994), Elvira Morales de Peñalosa (1994-2001), Osvaldo Fuenmayor (2001-2005), Ylida Rodríguez (2005-2006) .Y como maestros, además de la señora Amira Blanca de Devis; José María Osorio, Atilio Villalobos, Rita Cira Urdaneta, Pablo González Sánchez, Ana Añez de Morales, Dionisio Villalobos, Mística Villalobos de Flores, María Auxila González Sánchez, Marcos Montiel, Valentín Rosales, Leyda Granadillo de Rosales, Juvencio Díaz, Joseito González, Sara Arteaga, Flor Ramírez Velasco, Juan Apolinar Uzcátegui, Serafín Medina, Renato Olivares León, Matheus, Elba Imelda Almarza de Páez, Josefina González, Juan Polanco, Alberto Ferrer, Marcos Sánchez, Olga Romero, Jesús Ángel Nava, Eleazar Añez, Randolpho Carruyo, Heriberto Cambar, Nelly Galué de Beltrán, Gladys Urdaneta de Castro, Sonia G. Parra Fuenmayor, Claudio Ordóñez, Aleja Silva de Spinello, Bienvenida Atencio González, Isabel de Lanza, Trina Romero, Estela Villalobos de Navea, Jorge Morales, Beatriz de Díaz, Rita Villalobos de Bermúdez, Aditza Bermúdez de Pirela, Gladys Betancourt, Mery de Quintero, Jairo Nucette, Mary Quintero de Mejías, Carlos González, Heriberto Castillo, Miriam Briceño, Jaime de Vicente, Rosaura Morán, Yexcy de Contreras, José Valencia, Zuleyma de Fuenmayor.

Los lugares donde ha estado la escuela desde que comenzó sus actividades, en la calle Bolívar o avenida N° 2: casa del señor Helí Fernández, (actualmente fábrica de hielo); casa donde después funcionó el telégrafo; local del cine Veracruz, del señor Emiro Núñez; casa del señor Ramón Eduardo de Vicente (frente al cine Veracruz), casa de Ángel Cure (hoy, panadería Flor de Mara); al lado de la Iglesia. y en la casa de Santiago Villalobos. En la calle Industria o avenida N° 3 estuvo: casa del señor Ramón Eduardo de Vicente conocida en ese entonces como “La Cooperativa” (hoy, centro comercial Marbella).

El 26 de octubre de 1963 se construyó una sede propia situada en la avenida 7 entre las calles 22 y 21, para 600 estudiantes. Posteriormente, se han pequeñas ampliaciones para atender una mayor cantidad de alumnos.

Entre los primeros egresados de la escuela podemos nombrar: Manuel María Ocando, Joseito Parra, Pablo González Sánchez, José Manuel Sánchez, Rafael Torres, Eleazar Añez Granadillo, Eugenio Villalobos, Hugo Villalobos Fuenmayor y Eduvigis Galué Navea.



Grupo escolar. 1944



Br. Quintín Flores

En diciembre de 1955 se cantó la siguiente gaita, sin conocer su autor, pero obviamente fue alguien bien informado del funcionamiento de la escuela y dice:

Estribillo

Esta Escuela Federal
“Jesús María Sistiaga”
por su labor especial
cada día se propaga
y su Director se alaba
por ser un hombre formal

I

Estudiando primer grado,
Elba Imelda nos instruye
y nos gana con su agrado
y el cariño nos influye

II

La señora de Rosales,
el segundo grado tiene
esa es la que nos conviene
por sus clases especiales

III

El tercer grado en acción
otros no los hay iguales
pues tiene la dirección
de Josefina González

IV

En cuarto grado tenemos
a la señora de Flores
y a ella interés de vemos
de hacernos grandes señores

V

Flor Ramírez Velasco
que es la maestra de quinto
subimos hasta un peñasco
con tan solo dar un brinco

VI

Llegamos al sexto grado
tocando nuestros timbales
encontramos con agrado
al gran maestro Rosales

VII

Esta Escuela Federal
ha tenido un gran ensanche
desde que vimos pasar
al Director Héctor Sánchez

Los maestros que se mencionan son: Elba Imelda Almarza de Páez, Leyda Granadillo de Rosales, Josefina González, Mística Villalobos de Flores, Flor Ramírez Velasco, Valentín Rosales y Héctor Sánchez.



De izquierda a derecha, maestros, de pie: Renato Olivares León, José González, Alberto Ferrer, Juan Polanco; sentadas: Mística Villalobos de Flores y Amira Delgado de Devis.

También, en la búsqueda realizada, encontramos dos documentos oficiales sobre el funcionamiento de la escuela, uno de 1948 y el otro de 1957, donde se indica:

1° <Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Educación Nacional. Escuela Federal Graduada “Jesús María Sistiaga”. El Moján. Estado Zulia. Se destina el presente libro para el Registro de Certificados de Educación Primaria Superior expedidos por esta Dirección. Dicho libro consta de cien folios útiles, siendo este el primero, el cual firmo y sello en El Moján, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y ocho. Año: ciento treinta y nueve de la Independencia y noventa de la Federación. S. B. Castro.>. En una de las páginas de este libro encontramos una lista de 27 alumnos que habían aprobado el sexto grado, muchos de los cuales tenían 17 años de edad y ninguno aparece con cédula de identidad.

2° <Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Educación Nacional. Escuela Nacional Graduada “Jesús María Sistiaga”. De conformidad con el Reglamento de Escuelas Primarias y de la Obligación Escolar, se destina el presente libro para el asiento de Actas de Exámenes de promoción Ordinaria y de Opción al certificado de Educación Primaria de la Escuela Nacional Graduada “Jesús María Sistiaga”. Dicho libro consta de 100

folios útiles, siendo éste el primero, el cual firmo y sello en El Moján, el día 6 de julio del año mil novecientos cincuenta y siete. Años 148° de la Independencia y 99° de la Federación. La Directora. Esperanza Daza de Gamboa.>.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior, en la página siguiente del libro referido, se indica: <Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Educación Nacional. Escuela Nacional “Jesús María Sistiaga”. Hoy 8 de julio de 1957, en la Escuela Graduada “Jesús María Sistiaga”; con asistencia del maestro de grado: Laureano Gómez Monsalve y de los examinadores: María Auxiliadora Lara y María de Nucette, se llevó a efecto el Examen de promoción Ordinaria Correspondiente al primer grado, obteniendo el siguiente resultado:”. Seguidamente, en la misma página, se puede apreciar la lista de los 41 alumnos que conformaban el primer grado, sus edades, sus lugares de nacimiento, las notas previas (los que tenían menos de diez puntos, se indica aplazado); las notas del examen final (se necesitaba más de diez puntos para poder ser promovido al próximo año) y las notas definitivas.



De izquierda a derecha, maestros: Auxila González Sánchez, Heriberto Cambar, Nelly Galué de Beltrán, Lino Izarra, Bernarda Villalobos de Galué (Directora), Gladys Urdaneta de Castro, Claudio Ordóñez, Estela Villalobos de Navea y Aleja Silva de Spinello

A partir de 1961 la escuela fue para hembras y varones, modalidad que se conserva en la actualidad.



Décima a la escuela “Jesús María Sistiaga”.

Autor: Alfonso Montiel Romero

I

En septiembre de aquel año
seguro del treinta y seis
fecha que recordareis
porque sirvió de peldaño
a la juventud de antaño
para poder estudiar
y así lograr alcanzar
ser buenos profesionales
que por ser excepcionales
“La Sistiaga” es un altar

II

Esa Escuela Federal
“Jesús María Sistiaga”
su enseñanza no se apaga
siempre dispuesta a educar
para jóvenes formar
en su inicio a los varones
pero por gratas razones
hembras debieron entrar
y así se logró afianzar
tan ejemplares lecciones

III

Fue Perich el bachiller
que fungió de Director
primero en esa labor
que cumplió con su deber
a otros más pudimos ver
Sánchez, Castro y Morales
Balestrini y Rosales
Quintín Flores y Bernarda
pues nunca dieron la espalda
y siempre fueron formales

IV

Octubre mes esencial
del año sesenta y tres
donde por primera vez
logró su sede formal
aquí suele funcionar
y en la Bolívar estando
siempre con sus educandos
después en la calle Industria
y entre mudanzas y angustias
sus maestros enseñando

La matrícula para el año 2005-2006 es de 565 estudiantes más 175 de educación especial para un total de 740 alumnos y la escuela cuenta con los grados y niveles siguientes, con sus respectivos maestros, <” Educación Básica”. 1º grado, cuatro secciones; maestros: Maciel Díaz, Aimara Torres, Sacha Almarza y Marian Amaya. 2º grado, tres secciones; maestros: Evaluz Chacín, Yusmery Finol y Carmen Silva. 3º grado, cuatro secciones; maestros: Rosmary Valbuena, Yineth Bravo, Yrabel Alvarado y Ricci Almarza. 4º grado, tres secciones; maestros: Deysi Vázquez, Diana Ávila y Eyilmar Fuenmayor. 5º grado, tres secciones; maestros: Gabriel Ortega, Alexi Rodríguez y Sandra Bermúdez. 6º grado, cuatro secciones; maestros: Yuxmary Vílchez, Bethzaida Amador, Mariela Villalobos e Iván Ibarra. En la parte correspondiente a “Educación Inicial”. Sección A, niveles: I, II y III, maestras: Mariury Rosales, Ángela Guerrero y Yanky Rivadeneira. Sección B, niveles I, II y III, maestras: Rosa Sánchez, Estela Fonseca y Judith Castillo. Coordinadora de preescolar: Marleny Arnia. Personal directivo: Ylida Rodríguez, Luisa Cedeño y Abigaila Palmar (subdirectoras) y personal administrativo: Isabel Gutiérrez, Marisela Morán, Gladys Mayor, Edimar Carruyo, y Alicia Pirela>.



Sede actual escuela Jesús María Sistiaga

Anécdotas y comentarios

En los diálogos realizados con ex-alumnas y ex-alumnos de los planteles, encontramos gratas anécdotas y acotaciones que testimonian la calidad de la enseñanza que se impartía en esos tiempos. Rafael Márquez Parra nos dice que, en su examen final de cuarto grado, el jurado estuvo integrado, además de la maestra del aula Bernarda Villalobos de Galué, por José Dolores Galué, Presidente del Concejo Municipal; Pbro. José Méndez Romero, cura párroco del distrito; Víctor González Ojeda, Director de la escuela de Isla de Toas, y Alejandro de Pool, Director de la escuela de Santa Cruz de Mara. Cada examinador hacía preguntas referentes a los temas que componían el programa de estudios del grado en cuestión.

El cuarto grado era un nivel especial que acreditaba a quien lo hubiese cursado, por lo que no era rara la expresión de orgullo “tengo cuarto grado aprobado”.

La misma manera de examinar se cumplía en todos los grados, los interrogatorios eran sobre todas las materias del curso, que incluía Moral y Cívica, esto es sobre el comportamiento ciudadano. Esta materia se estudió hasta unos años después de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, pues, en la democracia desapareció.

Los exámenes finales tenían tres pruebas: escrita, oral y práctica. Ésta última era sobre un tema que el estudiante debía desarrollar o una lectura que hacía y de la cual debía de hacer un comentario coherente.

Carmen Luisa Parra de Montiel, al recordar algunos momentos de ese ayer, expresa: <El primer acto que se realizó conjuntamente con la escuela “Jesús María Sistiaga” fue en el año 1942 cuando salíamos de sexto grado. Hasta esa fecha no existía ninguna relación de intercambio pedagógico entre los estudiantes de las dos escuelas. Esta velada cultural tuvo una importante significación en nosotras. Auxila González Sánchez fue la encargada de pronunciar el discurso de orden, unas bellas palabras que todavía, a mis setenta y seis años, puedo evocar con emoción. Además de Auxila y mi persona, retengo algunos nombres del grupo de muchachas que terminábamos los estudios de primaria: Aleja Silva, Carmen Elisa y Violeta Galué, Mariíta Navea, Crisálida Gutiérrez, Dionisia Ríos, Rebeca Beltrán, Ana Albertina Sánchez. Se eligió una reina para el evento, donde resultó ganadora Mariíta Navea>.

Las clases se impartían tanto en la mañana como en la tarde y los sábados, medio día. Generalmente, las horas sabatinas eran dedicadas a las actividades culturales y deportivas. Se preparaban los periódicos murales en las carteleras de cada grado, donde se exhibían con especial orgullo y fundamento. Era placentero llegar a las diversas aulas y encontrar dichas

carteleros mostrando artículos escritos a mano por estudiantes sobre historia patria y universal; geografía, literatura, biología, etc. Con una letra impecable y sin errores ortográficos; sobre esta corrección gramatical, el maestro respectivo tenía la responsabilidad primordial. Pues, cualquier error, dejaba muy mal parado al educador.

También, en esos medios días, se preparaban a los alumnos que actuarían en los actos culturales que las escuelas programaban. Al respecto la maestra Alida Correa de Ordóñez nos cuenta que se realizaban obras de teatro, bailes, declamación y canto. <Como la directora de la “Sixto de Vicente”, señorita Anaís Villalobos, era una persona muy responsable en dicho cargo y mantenía una cordialidad que se transmitía al grupo de maestras, estas actividades se hacían muy gratas y permitía hasta jugarle algunas bromas a la maestra Nelia Villalobos Ordóñez que era una persona muy nerviosa>.

En la parte deportiva: en la escuela “Jesús María Sistiaga” había equipos de béisbol y voleibol, integrados por alumnos y en algunas oportunidades con maestros que les gustaba esos entretenimientos. En la “Sixto de Vicente” los equipos eran de voleibol, cada grado preparaba su conjunto y jugaban campeonatos internos. En algunas ocasiones se organizaban competencias deportivas con otras escuelas del distrito Mara.



Los Epónimos

SIXTO DE VICENTE

La familia De Vicente llegó a El Moján a finales de los años cuarenta del siglo XIX; eran dos hermanos Luis y Benito, éste era el menor de ellos. Ambas personas ilustradas que, entre otras actividades, se dedican al comercio, la agricultura y ganadería. En julio 1874, don Benito fue nombrado “Registrador subalterno del distrito San Rafael”.

En la obra historiográfica mencionada de don Juan Besson, Tomo III, Capítulo II, se muestra: “... Doña María Azuaje nació en Maracaibo el 9 de diciembre de 1830, casó con Don Luis de Vicente en 1850 y se radicó en El Moján”.

En los Anales del Colegio del Estado Federal Falcón-Zulia, consta que entre 1844 y 1846 Luis de Vicente cursó y aprobó las materias de Filosofía y Dibujo.

Doña María Azuaje o María Concepción Azuaje Cerrudo, a quien llamaban cariñosamente Concha o Conchita, era hija del prócer de la Independencia José Antonio Azuaje. Éste participó en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823 con el grado de Teniente-coronel al lado del Almirante José Prudencio Padilla.

Don Benito de Vicente contrajo nupcias en El Moján con doña Asiscla Ríos, nativa del poblado. De esta unión nacieron tres hijos: Sixto, Luis (sacerdote colaborador salesiano) e Isabel.

Sixto Heliodoro de Vicente Ríos nació en El Moján el 28 de marzo de 1859. El 8 de mayo del mismo año fue bautizado en la capilla del pueblo por el padre mojanero Pedro José Añez, asistiéndole como padrinos don José Félix Fuenmayor y doña María Eutoquia Ríos.

Su primer matrimonio fue con doña Petronila Paz, oriunda de Sinamaica, distrito Páez. De esta unión nació un hijo: Heliodoro de Vicente Paz.

Después de la muerte de doña Petronila, contrajo nupcias con doña María Osorio, natural de El Moján y tuvieron una hija: Antonieta, que murió muy niña a consecuencia de una mordedura de un perro con “mal de rabia”.

Aunque, por falta de documentos, no hemos conseguido información acerca de los estudios que don Sixto realizara en alguna institución en particular, es de suponer que además de asistir a la escuela que en ese entonces había en El Moján, tuvo maestros particulares; pues, sus padres fueron celosos en la educación que ellos recibieron, a tal punto que su hermano menor estudió en el Seminario de Mérida, se ordenó de Sacerdote y llegó a formar parte como colaborador de la Congregación Salesiana.

Don Sixto de Vicente fue un incansable luchador por el fomento de El Moján, sobre todo en la parte educativa.

Por otro lado, todas sus inversiones estaban en el distrito Mara y conformaban con otras familias piadosas y cristianas de la región, la estructura moral y educativa.

En la revista que citamos sobre los “100 años de los Salesianos” encontramos una carta de don Sixto al R. P. Miguel Rúa, director de la referida congregación. En ella podemos apreciar una bella y elegante prosa que atestigua su nivel académico. En una forma armoniosa, va relatando los actos celebrados en El Moján el 29 de enero de 1897, con motivo las fiestas que se realizaron en honor a San Francisco de Sales: “Desde la víspera de aquel día, la casa en construcción de nuestro amado D. Bosco apareció toda engalanada con banderas, como para anunciarle al pueblo que debía aprestarse a recibir la aurora del día glorioso de S. Francisco de Sales”.

En la misma misiva, da cuenta de los avances de la construcción que sería destinada al orfanato y le daba entender la viva aspiración de que fuera regentado por dichos sacerdotes: ¡Haga el Señor que terminados pronto los trabajos de la casa que les preparamos, podamos tener cuanto antes entre nosotros a nuestros amados PP. Salesianos!

Sixto de Vicente fue considerado por la congregación salesiana un “importante Cooperador”.

Cuando en 1882 se constituyó el distrito San Rafael conformado por los municipios Sinamaica, San Carlos y San Rafael, el primer Presidente del Concejo Municipal fue don Sixto de Vicente y estuvo al frente hasta 1884, cuando la Legislatura del entonces estado Falcón-Zulia eliminó el distrito San Rafael y lo agregó al distrito Maracaibo. Lo que convirtió a San Rafael en Parroquia. Por lo tanto, en vez de Concejo Municipal, funcionaba una Junta Parroquial o Comunal. Entre 1887-1889 la referida Junta fue presidida por don Sixto.

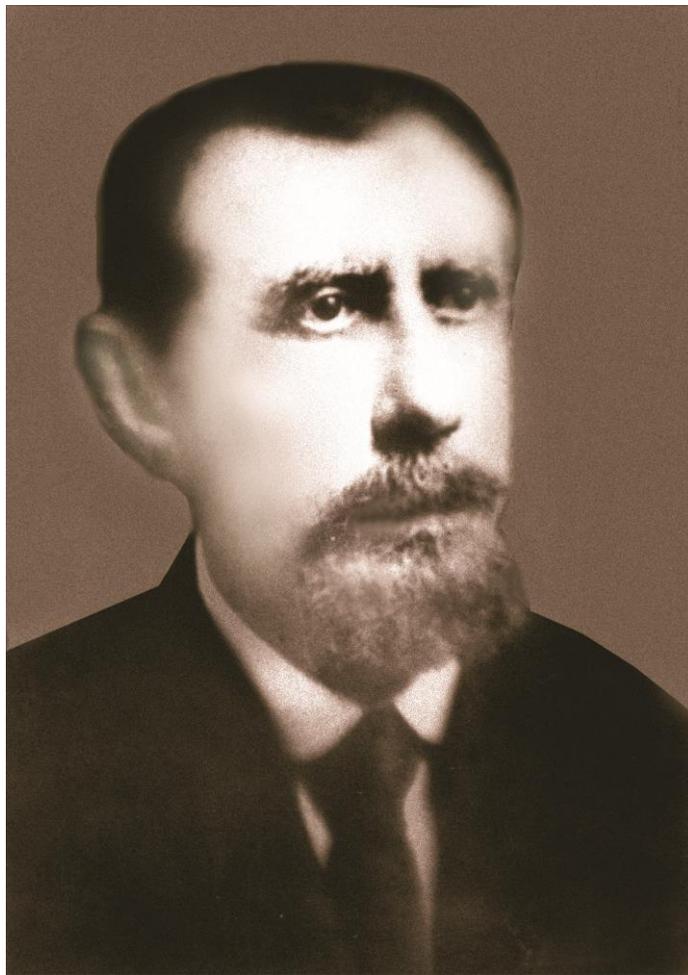
En 1890, después de haberse restituido a la categoría de Distrito, ahora con el nombre de distrito Mara, don Sixto vuelve a presidir la Municipalidad, en 1891. Posteriormente, en la medida que se iban cumpliendo los períodos respectivos, fueron nombrando otros Presidentes y en ese andar volvió nuestro personaje a ocupar esa posición en: 1901-1904, 1908-1909, 1911-1912, 1916, y 1921.

De la misma manera, fungió de Diputado a la Asamblea Legislativa del estado Zulia. En documentos de dicha institución se señala que el 15 de diciembre de 1898 se instaló la cámara legislativa con los diputados: Vicente Soto, Ignacio Baralt, José Antonio Aizpúrua, Dr. Fermín Orozco Suárez, Br. Matías Meléndez, general Francisco Carías, Dr. José María González Delgado, José Joaquín Barrera, Ing. Emigdio Velasco, José de la Rosa Núñez, general Juan Montiel Govea, Valerio Perpetuo Toledo, Br. Aniceto E. Serrano y don Sixto de Vicente. El Ing. Aurelio Beroes fue el secretario.

También, de acuerdo a las actas de esa Corporación Parlamentaria, el 29 de julio de 1909 se juramentó como Diputado.

Además, en el mismo Distrito, por su comportamiento y apego a la justicia y honradez, ocupó los cargos de Jefe Civil y Juez en varias ocasiones.

Lo anterior testifica la autoridad moral de don Sixto de Vicente, porque sus actividades municipales y legislativas las realiza en Gobiernos distintos. Así, que su preocupación primordial era la región y existiendo una pugna política, exaltada y exclusivista, él se mantuvo por encima de esas pasiones que tanto mal le han hecho al país.



Don Sixto de Vicente

En la tierra que le vio nacer murió don Sixto de Vicente el 26 de septiembre de 1929. Aquella triste mañana, el pueblo y sus dirigentes se dieron cita en las puertas de la iglesia y el cementerio de El Moján, para despedir con los honores que merecen los próceres, al Buen Ciudadano cuyo nombre quedaría eternizado en la Escuela “Sixto de Vicente”.

JESÚS MARÍA SISTIAGA

Jesús María Sistiaga Lovera nació en Caracas el 19 de enero de 1823. Abogado, escritor, poeta y político, posiciones que desempeñó con competencia y honradez.

En documentos del Archivo de la Universidad Central de Venezuela: “Libro 18. Grados de Doctor en Ciencias Políticas. Expedientes 21 y 22. Año 1844”, encontramos la información siguiente:

La Ilustre Universidad Central de Caracas (...)

1.- le confiere el grado de “Maestro en Filosofía” al señor Jesús María Sistiaga, el 17 de abril de 1842. Hijo del Dr. José del Rosario Sistiaga y doña María del Carmen Lovera. Rector Pbro. José Alberto Espinoza.

2.- El 28 de octubre de 1844 le otorga el grado de “Bachiller en Derecho Civil”.

3.- El 21 de diciembre de 1844 le concede el título de “Licenciado en Derecho Civil”.

En los mismos expedientes puede comprobarse lo aventajado de este alumno en el tiempo que estuvo en la mencionada casa de estudios superiores.

Obras del Dr. Sistiaga

La Fábula es una relación falsa y breve composición literaria, generalmente en verso. En la cual, animales, plantas o cosas inanimadas hablan, racionan y, habitualmente, adoptan todos los intereses y pasiones propios del género humano. Además, en sus versos, llenos de humorismo y picardía, lleva oculta una enseñanza o crítica.

En el medio político y social se ha usado de manera sarcástica o burlesca para ridiculizar a personas que amparados en supuestas posiciones abusan en perjuicio del Estado y de la sociedad.

El doctor Sistiaga fue un notable escritor, célebre por sus fábulas y sátiras que escribió en versos, especialmente en periódicos y revistas que circulaban para ese entonces en la capital de la República y donde se encuentran insertas la mayoría de sus trabajos literarios y políticos.

Para dar una ligera idea de lo extenso y ameno de sus composiciones, veamos algunos versos con los que inicia ciertos poemas que como fabulista escribió. Pero no sin antes advertir que cada una de estas fábulas tiene, por lo menos, cincuenta versos en sus diferentes estrofas.

“Una corrida de toros”

Yo nací, señores,
muy lejos de la tierra de los lores
y que no soy tudesco, ni en mi porte
muestro tener parientes por el Norte,
pues en mi sangre siento
de la raza moruna el ardimiento...

“El cuento de Un gato y Un ratón”

Un señor de copete
que manejaba el fisco el año siete,
guardaba en su despensa,
en cantidad inmensa,
muy ricas provisiones,
de chorizos, jamones,
conservas, quesos, ostras y cecinas
y otras mil golosinas...

“El Samuro Catedrático”

En un valle que riega el Amazonas
existe un grande imperio de animales,
que han visitado ya muchas personas
por cierto, muy veraces y formales...

“El arriero y el camino”

Por un camino angosto
y bajo el fiero sol del mes de agosto,
un arriero cazurro
guiaba veinte mulos con un burro.
Iban todos ahilados
y muy bien rabiatados,
listos y sietecitos,
al son de garrotazos y de gritos...

“Los toros y los zorros”

En un pueblo del llano,
cuyo nombre no tengo aquí a la mano,
pueblo muy conocido en todas partes
por su amor a las ciencias y a las letras,
por sus preciosas niñas,
y más que todo por las ricas viñas...

Fue el Dr. Sistiaga estudioso del latín, amante de la naturaleza que observó con detenimiento y moldeó en su obra, con estos caracteres fue un profundo espectador de las pasiones humanas que en la ficción disimuló la verdad y como se puede apreciar en su extenso poema **“La vida en Río Chico”** que consta de treinta y dos cuartetos, esto es, ciento veintiocho versos. En el segundo cuarteto apunta:

¡Bello es vivir! por cierto que lo creo
Haciendo versos, respirando amor,
Saltando a la medida del deseo
De pénsil en pénsil, de flor en flor”

Más adelante en la misma composición, observa Jesús Semprum: “desafía a los bardos románticos a cantar las delicias rurales:

Es menester, caros compinches míos,
antes de hablar del mundo tanto bien,
zambullirse en el fango de los ríos
y sentir la ponzoña del jején”;
Ver como reina aquí la calentura
y la buba tenaz y el sabañón,
contemplar tanta escuálida figura,
tanto convaleciente barrigón”

Río Chico es una población del estado Miranda cerca del parque nacional Laguna de Tacarigua, donde en los tiempos de la Colonia vivían los poderosos dueños de las haciendas de cacao de la región.
En muchos de sus trabajos, utilizó el seudónimo de Abein Zeir.

En 1867, cuando el general José Tadeo Monagas ocupó la Presidencia de la República por tercera vez, fue Ministro de Relaciones Exteriores. Miembro de Corte Suprema de Justicia, Presidente de la Corte Superior y Presidente interino del estado Falcón.

El día de san Simón, 28 de octubre de 1876, fungió de orador de orden en la Apteosis del Libertador Simón Bolívar realizada en la Catedral de Caracas.

Cuando el 25 de enero de 1883 se constituyó la Academia Venezolana de la Lengua, fue, como Individuo de Número, uno de sus Miembros fundadores, ocupando el sillón marcado con la letra P.

Entre sus poemas románticos recogemos el siguiente:

TARDAS...

Tardas y muere el día,
y se acerca la noche y desespero...
Tardas, Clemencia mía,
porque no sabes tú cuánto te quiero;
herido siento el corazón, y lloro,
y tú tardas Clemencia, y yo te adoro.
En silencio apacible
se han venido los astros asomando:
y tardas... ¡Imposible!
es vivir como vivo agonizando,
muriendo en medio de tu dulce calma...
Ay ¡si vinieras tú, bien de mi alma!
Si vieras en mi anhelo
cómo sufro esperando tu venida!
cómo demando al cielo
la paz del corazón, ya que la vida
eres, Clemencia, tú, tú que no vienes
y aquí esperando sin piedad me tienes!
En zozobra tan triste,
piénsalo bien, Clemencia, yo me muero:
mi alma no resiste
el bien de la esperanza, si te espero:
el bien de la esperanza! ¡Cuán sombrío
es ese bien, si tarda amor mío!
Clemencia, bien lo sabes:
mientras mi pobre corazón se abisma,
solemne son y graves
nuestros destinos, nuestra vida misma...
¡Silencio, hermosa! -Cuando así se quiere
palpita el corazón, estalla... y muere.

En 1867, cuando el general José Tadeo Monagas ocupó la Presidencia de la República por tercera vez, fue Ministro de Relaciones Exteriores. Miembro de Corte Suprema de Justicia, Presidente de la Corte Superior y Presidente interino del estado Falcón.

El día de san Simón, 28 de octubre de 1876, fungió de orador de orden en la Apoteosis del Libertador Simón Bolívar realizada en la Catedral de Caracas.

Cuando el 25 de enero de 1883 se constituyó la Academia Venezolana de la Lengua, fue, como Individuo de Número, uno de sus Miembros fundadores, ocupando el sillón marcado con la letra P.

Opiniones sobre el Dr. Jesús María Sistiaga

José María de Rojas (1828-1907) –abogado, escritor y diplomático- en 1875 editó en París, en colaboración con su hermano el erudito Arístides Rojas, un libro intitulado *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos*, importante compendio de las letras en nuestro país desde sus orígenes hasta mediado del siglo XIX. Además, fue miembro fundador de la Academia de la Lengua (1883) y por lo tanto compañero del Dr. Jesús María Sistiaga. En la referida obra al ocuparse de nuestro personaje, nos dice: “Sistiaga ha sido colaborador activo de diversas publicaciones políticas y literarias y sus escritos llenos de chistes y de sátiras indican el género de la literatura que ha preferido y en el cual sobresale cada vez que, poniendo a un lado sus habituales quehaceres, se dedica a las letras”.

En *Parnaso Venezolano* el profesor Julio Calcaño (1840-1919), poeta y novelista, en la parte que se ocupa del doctor Sistiaga escribe: “Era uno de nuestros más entendidos latinistas y se distinguió en las letras como fabulista y escritor de costumbres”.

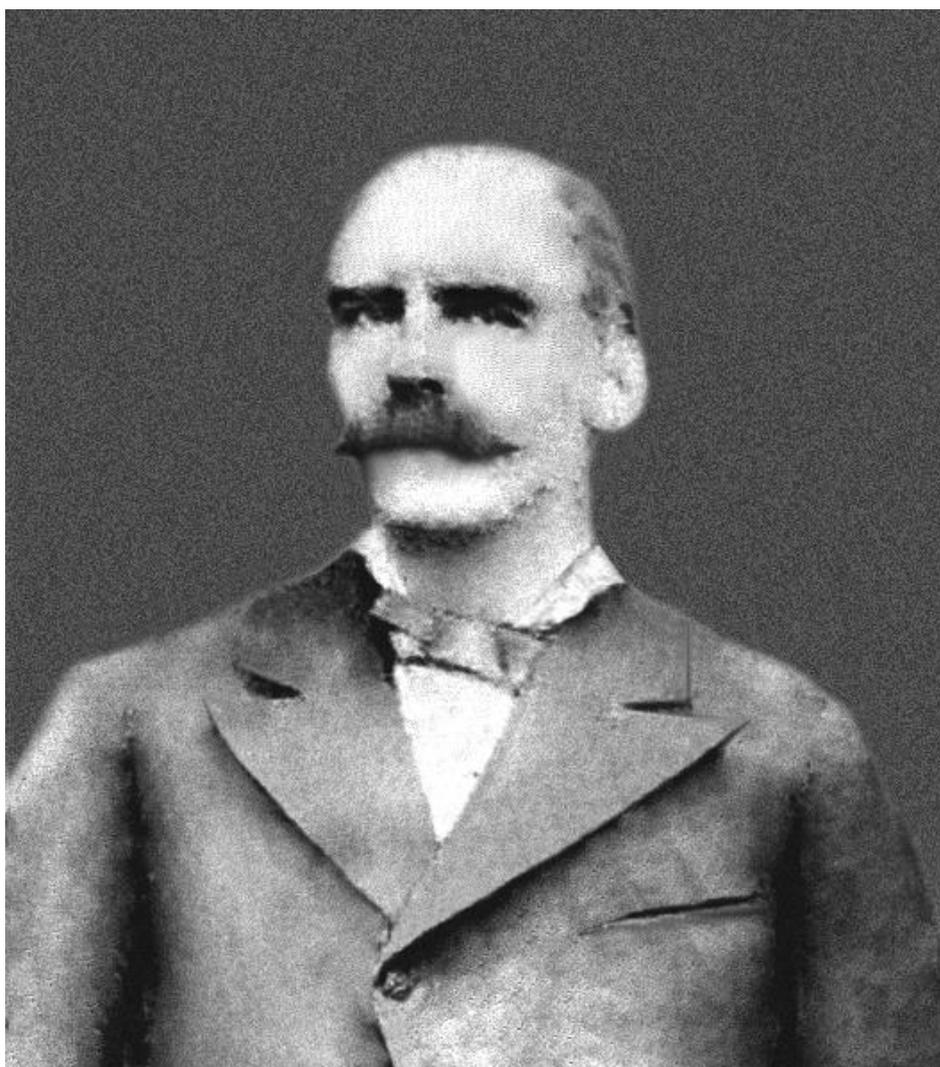
El doctor Felipe Tejera (1846-1924), historiador y poeta, en su libro *“Perfiles venezolanos”* podemos apreciar: “En el orden político y judicial ha obtenido el señor Sistiaga puestos de importancia, como Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de la Corte Suprema, Presidente de la Superior y Presidente provisional del Estado Falcón. Como escritor, cultiva en prosa y verso la literatura festiva y satírica, y es muy versado en los clásicos. En verso tiene estilo propio y es muy original en los asuntos que escoge. Ha escrito muchas fábulas sociales y políticas; y en prosa, cuadros de costumbres nacionales”. Más adelante, lo describe de la manera siguiente: “Es el señor Sistiaga de carácter puntilloso y descontentadizo, algo vehemente, además. Tiene porte interesante, maneras cultas y verbosidad chistosa en la conversación. De frente limpia y poblada cejas, abundante mostacho, color encendido y blanco; su ancha calva contribuye al despejo de su fisonomía, que denota una inteligencia clara y perspicaz. Viceversa de otros que en su trato no muestran lo que saben. Sistiaga aparece en la conversación más talentoso que en sus obras”.

El doctor Jesús Semprum (1884-1931) considerado “el crítico más importante de la literatura venezolana” en su obra *“Crítica Literaria”*, parte dedicada a “El Fabulista Sistiaga” nos dice. “Fue, pues, aprovechando sus ocios como escribió sus fábulas y sus poesías satíricas y burlescas. Su afición a las letras podemos tenerla como fruto de vocación irresistible, tanto más cuando fue uno de los pocos escritores de la época que ahondó en el estudio del latín según afirma don Julio Calcaño en su *Parnaso venezolano*.

Pero Sistiaga, a pesar de sus graves ocupaciones, de su talento severo y de su carácter vehemente, era hombre de inclinaciones sarcásticas y de temperamento amigo de contraponer la imaginación con la realidad en son de fisga. Su vocación literaria era evidente; y de vivir en otras circunstancias nos habría dejado probablemente una labor copiosa y de mayor mérito. Como componía sus versos por distraerse, acaso por dar evasión a imperiosas inquietudes del espíritu, antes con designio puramente artístico, no puso nunca mayor cuidado en el atildamiento y cinceladura. De allí los rípios abundantes, los prosaísmos, los defectos prosódicos y métricos que nos chocan en sus versos; y para juzgar los cuales debemos tener en cuenta las costumbres literarias coetáneas. El romanticismo había bastardeado ya en los peores excesos: lo que se llamaba poesía era pura bazofia verbal. Los bardos habían perdido el sentimiento, pero no el deseo de expresarlo, de donde se originó la vaciedad inconcebible de los versos de entonces, cuyas palabras solemnes y llorosas suenan a hueco, a clamor falso, a sollozo de mentirillitas (...) Sistiaga, que era un sólido temperamento realista, comprendió toda la tontería siniestra de aquella retórica tenebrosa, sollozante y lacrimatoria, y se echó a reír en las barbas de los versificadores afligidos, con risa resonante de salud jovial que nos llega a través de los años coreada por las que logró arrancar a sus contemporáneos”.

El doctor Sistiaga, además de haber sido un venezolano talentoso, fue un hombre de una personalidad definida, que la mediocridad de ese tiempo lo encontró siempre de frente y sin usar palabras rebuscadas expresó sus apreciaciones. Por lo que, para valorar ecuánimemente su obra, debe conocerse el ambiente en que vivió. Al respecto, en la obra citada de *Semprum* encontramos: <Ante aquellos “*huríes*” a la moda, ante las damiselas pintiparadas y etéreas que pueblan la poesía coetánea con suspiros melancólicos, olores de rosas marchitas, labios purpurinos, miradas de fuego, pies menudos y cinturas de avispas; ante alud de belleza de cromo barato, el buen Sistiaga sentía la tentación irresistible de ponerse a cantar a las feas, seguro de escandalizar a poetas y señoritingas de la época con sus sarcasmos; él mismo lo confiesa sin empacho:

Yo, pues, que por la fuerza de mi sino
o por cierta maligna tentación
me siento inclinadillo de continuo
a hacer a la demás oposición >



Dr. Jesús María Sistiaga

En su misma ciudad natal murió el doctor Jesús María Sistiaga el 25 de mayo de 1889.

El Dr. Jesús María Sistiaga Lovera pertenece al grupo de los grandes hombres de la intelectualidad venezolana. En San Rafael de El Moján estará siempre presente en la escuela que lleva su nombre, por lo que hemos propuesto se establezca una cátedra sobre su vida y su obra, para que, a partir de ahora, todos sepan los dotes de erudito de este venezolano de excepción.

Bibliografía y fuentes

- Arrieta Orlando. Asamblea Legislativa del Estado Zulia (1901-1945). Paedica. Maracaibo 1998.
- Besson, Juan. Historia del Estado Zulia. Tomo III. Maracaibo 1949.
- Calcaño, Julio. Parnaso Venezolano. Tomo Primero. Caracas. 1892.
- Grazzini, José María. Recuerdos y Apuntes Históricos de El Moján. Casa de San Rafael (Maracaibo-Zulia) 1902-1906. Institución Mareense y Centro de Antiguos Alumnos Salesianos. Maracaibo. Enero, 1968.
- León, Glauco. Aprendamos del pasado y no seremos engañados. Maracaibo. 1998.
- Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia. Maracaibo, 1999.
- Palmar Paz, Pablo Nigal. San Rafael de El Moján... Su historia y su gente. Publicaciones de la Alcaldía de Mara. 2006.
- Rodríguez, Ramón Armando. Diccionario Biográfico, Geográfico e Histórico de Venezuela. Madrid. 1957.
- Rojas, José María. Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos. París. 1875.
- Semprum, Jesús. Crítica Literaria. Maracaibo. 1981.
- Tejera, Felipe. Perfiles Venezolanos. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República.1973.
- Villalobos B., Jesús A. Parroquias y Templos de Mara. Junio, 1994.
- Villalobos B., Jesús A. Historia del Municipio Mara. Maracaibo. 1999.
- Urdeneta Quintero, Arlene y Pineda Morán, Nury. Acuerdos, Leyes y Decretos de la Asamblea Legislativa del Estado Zulia. 1857-1908. Maracaibo. 1988.

Otras fuentes

- Archivo de la Universidad Central de Venezuela. Libro 18. Grados de Doctor en Ciencias Políticas. Caracas.1844.
- El Cojo Ilustrado. Año XXII. 1º de diciembre de 1913. Nº 527. Caracas.
- Archivo Histórico del Estado Zulia. Año 1869. Tomo 7, legajo 10.
- Anales del Colegio Federal del Estado Falcón-Zulia. Primer Volumen. 1839-1883.
- 100 años de los Salesianos. Número extraordinario de la Revista Anthropos. Venezuela. 2-1994.
- Gaceta Oficial del Estado Zulia. Nº 167. 24 de mayo de 1902.
- Gaceta Oficial del Estado Zulia. Nº 1.380. 31 de agosto de 1936.
- Diccionario de Historia de Venezuela. Fundación Polar. Caracas. 1997.
- La Opinión Nacional. Diario de Tarde. Caracas, 30 de octubre de 1876.

-Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua. Caracas. Septiembre 2005.

-Tríptico <25 años del Jardín de Infancia “Sixto de Vicente”>. Elaborado por la profesora Magaly Carruyo de Prieto. El Moján, 1999.

Conversaciones: Dionisio Villalobos Valencia, Carlos Montiel Tinedo, José Dolores Fuenmayor (Cholo), Lino Fuenmayor Devis, Carmen Luisa de Montiel, Marucha Añez de Nucette, Luisa Elia Montiel de Romero, Baldemar Parra Fuenmayor, Limbania Pirela, Rafael y Ramón Márquez Parra, Roberto de Vicente Ríos, Manuel María Ocando (Tocayo), Pablo González Sánchez, Lino Izarra, Cecilia de Fuenmayor.

